UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 344 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN LOS MONTOS DE LOS LOTES N° 1, 2, 3, 4, 5 Y LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL CONTRATO Nº 35/2022 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y LA FIRMA MES INGENIERÍA S. A., EN EL MARCO DE LA LCO Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 408.052.

San Lorenzo, 22 de marzo de 2024

VISTO y CONSIDERANDO: El Memorándum presentado por el Jefe del Dpto. de Contrataciones (DC), por el cual informa el inicio de las gestiones para la modificación de los montos de los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y la Ampliación de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 del Contrato Nº 35/2022 sin afectar los montos originales, celebrado entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma MES INGENIERÍA S. A., en el marco de la LCO Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 408.052, fundado en la necesidad de seguir ejecutando dichos lotes del contrato, puesto que se ha reestructurado las necesidades institucionales originalmente pactada, en concordancia con la Resolución DNCP N° 4400/2022 Art. 9 inc. a) y d)...----------

QUE, en fecha 27 de octubre de 2023, el Dpto. de Obras mediante Nota DO N° 112/2023 solicita la modificación de montos de los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y la ampliación de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 del Contrato N° 35/2022 suscripto entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma MES INGENIERÍA S. A.

QUE, en fecha 02 de noviembre de 2022, se emitió la Resolución N° 523/2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 408.052, CONVOCADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS." ----------

QUE, en fecha 24 de noviembre de 2022, fue suscripto el Contrato Nº 35/2022 entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma MES INGENIERÍA S. A., en el marco de la LCO Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL ID N° 408.052. ----------

QUE, el Contrato N° 35/2022 firmado entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y la firma MES INGENIERÍA S. A., sigue vigente hasta el 30 de junio de 2024 ----------

QUE, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido el Código de Contratación Nº CO-28001-22-221739 a favor de la firma MES INGENIERÍA S. A.----------

QUE, en fecha 11 de marzo de 2024, la empresa MES INGENIERÍA S. A., mediante nota ha expresado su conformidad al convenio modificatorio de los montos de los LOTES 1, 2, 3, 4, 5 y la ampliación de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 del Contrato N° 35/2022.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 344 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN LOS MONTOS DE LOS LOTES N° 1, 2, 3, 4, 5 Y LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL CONTRATO Nº 35/2022 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y LA FIRMA MES INGENIERÍA S. A., EN EL MARCO DE LA LCO Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 408.052.

QUE, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen A.J. N° 08/2024 ha expresado su dictamen favorable a la modificación de los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y la ampliación de vigencia hasta el 31 de diciembre del contrato N° 35/2022, considerando que lo solicitado se encuentra enmarcado en la Resolución DNCP N° 4400/2022 Art. 9 inc. a) y d), de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.----------

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º: APROBAR la MODIFICACIÓN de los montos de los lotes 1, 2, 3, 4 Y 5 sin alterar los montos totales originales del Contrato N° 35/2022 conforme al siguiente detalle. --

SEDE	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SERVICIO DE PINTURA SEDE CENTRAL SAN LORENZO	170.000.000	408.000.000
SERVICIO DE PINTURA FILIAL CONCEPCIÓN	75.000.000	128.000.000
SERVICIO DE PINTURA FILIAL MISIONES	75.000.000	128.000.000
SERVICIO DE PINTURA FILIAL CAAZAPA	75.000.000	128.000.000
SERVICIO DE PINTURA FILIAL SAN ESTANISLAO	25.000.000	48.000.000
MONTO ADJUDICADO	**420.000.000**	**840.000.000**

Art. 2°: APROBAR la ampliación de la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 del Contrato N° 35/2022.

Art. 3º: AUTORIZAR al Departamento de Contrataciones (DC) a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) dependiente del Poder Ejecutivo, dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------

Art. 4º: AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) a realizar los trámites administrativos correspondientes.----------

Art. 5º: COMUNICAR a quienes corresponda. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 344 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN LOS MONTOS DE LOS LOTES N° 1, 2, 3, 4, 5 Y LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEL CONTRATO Nº 35/2022 CELEBRADO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y LA FIRMA MES INGENIERÍA S. A., EN EL MARCO DE LA LCO Nº 06/2022 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID N° 408.052.

Art. 6º: CUMPLIDO, archivar. ----------

PROF. DRA. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Decana

Ante mí:
PROF. DRA. PATRICIA RAQUEL VALENZANO OZUNA
Secretaria de Facultad